

Las declaraciones de Montero Ríos

Ofrecen interés las declaraciones del señor Montero Ríos, que han publicado varios periódicos. Y lo ofrecen, á nuestro parecer, por dos de los extremos en ellas contenidos; el motivo que alega el respetable expresidente del Senado para pedir que se abran las Cortes lo más pronto posible, y lo que indica acerca de las elecciones provinciales.

El señor Montero Ríos dice que hay que abrir las Cortes inmediatamente, porque "es un deber patriótico, nacional, constitucional, la legalización de la situación económica". Es decir, que el señor Montero Ríos no invoca, como motivo para la inmediata reunión de Cortes, la urgencia de discutir las últimas crisis.

Se comprende que un hombre político de la altura del jefe de los demócratas no acoja esa singular teoría de que la pureza y la integridad del régimen constitucional depende de que se discuta un mes antes ó un mes después una crisis ministerial. Se hace cargo, sin duda, el señor Montero Ríos de que esa razón, ó ese simulacro de razón, no puede producir efecto alguno en el país, ahito de debates políticos y de intrigas y conjuras para poner y quitar Gobiernos, y apeña á otro motivo más importante: la necesidad de legalizar la situación económica.

Está bien. En este punto estamos todos conformes. Hay que legalizar la situación económica, y el Gobierno está dispuesto á presentarse á las Cortes apenas tenga preparado el Presupuesto para 1906. Pero puede abrigarse el temor de que falte tiempo para la discusión y votación de

ese Presupuesto? Es evidente que no. Aun suponiendo que las sesiones de las Cámaras no se reanudasen hasta Mayo (y el Gobierno no ha fijado fechas), quedarían dos meses ó dos meses y medio de labor parlamentaria, por lo menos, antes de las vacaciones de verano. Súmense tres meses del periodo de otoño, y tendremos un minimum de cinco meses, ó cinco meses y medio, para legalizar la situación económica.

Sólo con una inconcebible complicidad de los elementos monárquicos de la Cámara con los republicanos; sólo en la hipótesis de un obstruccionismo antipatriótico, podría temerse que ese periodo de tiempo resultase escaso ó apenas suficiente.

Pero, además, legalizar la situación económica no es cumplir un trámite oficinesco. No es indiferente para la Nación que se legalice de un modo ú otro. La presentación de unos Presupuestos que respondan á la significación económica del Gobierno y á sus compromisos, justifica sobradamente la demora, que nunca podrá ser grande, en la reunión de Cortes.

El otro punto que nos ha llamado la atención en las declaraciones del señor Montero Ríos, es el referente á las elecciones provinciales. Dice el expresidente del Senado "que á los liberales les ha de entorpecer, para lo porvenir, el que los conservadores hagan las elecciones provinciales, base de las senatoriales; pero que ésta es una cuestión pequeña de partido, comparada con la de la aprobación de los Presupuestos.

De estas palabras se deduce claramente que los demócratas, como sospechaba el *Diario Universal*, no se consideran ya incapaces para ocupar el Poder,

aunque no sean ellos los que hagan las elecciones provinciales.

Así, pues, lo que dijeron sobre el particular en su *memorandum*, queda reducido á palabras sin consecuencia, como supusieron cuantos se enteraron de aquel documento, en que se pretendía sujetar á fechas fijas el ejercicio de la Regia prerrogativa, al modo que ahora se pretende que no sea el Rey, con su Gobierno responsable, el que ejercite la facultad que señala el artículo 32 de la Constitución, sino cierto número de hombres públicos y de periódicos. Pero, ¿no hubiera sido mejor que lo pensaran entonces los demócratas y reconocieran, como ha reconocido al cabo de poco tiempo el señor Montero Ríos, que lo de las elecciones provinciales es una cuestión pequeña de partido? Y, ¿no es éste un dato que, por analogía, permite dar su justo valor á las exageraciones de la actual campaña, ya en decadencia ante la inevitable reacción del buen sentido y la no menos inevitable indiferencia del país?

PSIQUIS

X

La vida en los pueblos para el que acostumbró á pasarla en las ciudades, es algo que mortifica en demasía, que cansa el ánimo y produce una melancolía tenaz.

El continuo tragar de las capitales, el vivir al minuto, no se compadece con la patriarcal estancia en los pueblos, ni sus sanas costumbres con las de molición adquiridas.

Por esto Luis, en Villamayor, no se encontraba en su centro; fué allí, no sabía por qué, y allí se encontraba saturándose los pulmones de aire oxigenado y hastiándose de aquella vida.

Su corazón, que comenzara á soñar en la ciudad, había dejado de latir.

El recuerdo de Mágina no era en el una obsesión, como lo fué antes y á simple vista notábase en Luis que se

hallaba hastiado, pero que continuaría sin variar aquel estado de cosas; y como en Villamayor no había muchas diversiones, y Luis no conocía á nadie, adoptó por cuartel de refugio la casa de Mariucha.

En la casa solariega pasaba gran parte de la mañana, y volvía por la tarde, y aun hallaba un pretexto para volver á la noche. Y explicando á Mariucha primores arqueológicos que se encontraban en las portaladas de la casa y en las amplias escaleras, en forma de basamentos carcomidos, de malditos bajo relieves, de estatuas, á quien un iconoclasta maltrató desnarigándolas, dejaba transcurrir el tiempo.

Luis la acompañaba otras veces por las avenidas del jardín. Un jardín vetusto, en el que sobraban plantas dehuerta y no había esos primores del jardinería moderno, ni las plantas exóticas que en los invernaderos se crían.

Mariucha era muy buena y ahogaba en estas horas en su pecho la pasión que sentía, Luis se olvidaba de Mágina y comenzó poco á poco á ver en todos sus ensueños y pensamientos á Mariucha.

No podía culparse á Luis de olvidadizo, ni á Mariucha de coqueta; pero ejerció en el hombre tal influencia una mujer buena y hermosa, á quien se ve diariamente, y es tan difícil sustraerse á sus encantos cuando ella enamora los abandona fácilmente ante el ser querido, que no es extraño que en Villamayor comenzara á hablarse entre las amigas de Mariucha de sus amoríos con Luis.

Negó Mariucha la existencia de esos amores, pero bien á las claras se veía en sus ojos que no le hubiera disgustado ver realizados aquellos inventos de la chismografía de Villamayor.

Por su parte Luis que había dejado pasar día tras día imperturbable, y que comenzaba á alegrarse á la presencia de Mariucha, aunque nada había dicho á esta y aunque no pensaba decirselo tampoco, no le desagradó que en el casino le hablasen de la chicia como si su novia fuese.

Y así pasaron algunos días sin que adelantase Mariucha en sus insinuaciones, ni Luis se apercibiese de que era querido por ella. Era un vivir placido en el que como notas de ventura había la dulcedumbre del presente y la esperanza de días al amor consagrados y ante esta placidez desechara Luis los recuerdos del pasado, las gratas memoranzas del amor á Mágina, y la imá-

gen de esta escondida allá dentro, muy dentro del pecho, se esfumaba y casi desaparecía. Era una nota vibradora de su vida que resonó melódica y de la que solo quedaban las últimas ondas del eco al apagarse.

La placidez de esta vida era para Luis muy agradable, y ansiando verse correspondido en aquello que el creía amor á Mariucha pausó un día en declarar su afecto.

Era amor el afecto de Luis? Era simpatía solamente porque Mariucha se parecía en todas sus cualidades á Mágina? Era solo el deseo de Luis de que el pueblo que diputaba á Mariucha por la muchacha más hermosa y elegante de aquellos contornos al saber que era su novia le tuviese envidia?

Arcaños del corazón son estos que no se descifran muchas veces ni fácilmente, pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que Luis vió con extraordinario regocijo la llegada de una romería celebrada en el pueblo con gran pompa y que pensó aprovecharse de ella para decir á Mariucha, en medio de los campos, que la quería.

Parece que bajo la inmensa bóveda del cielo, alumbrando el sol á toda luz, cantando los pájaros cerca y viendo el verdeguar de las plantas; el amor saba á otra cosa y la declaración resulta más fácil y el alma encuentra mejor expansión y pensando en esto Luis se retiró temprano la víspera del día señalado y al retirarse á descansar llevaba en el cerebro imágenes bullidoras, notas de anhelos y de resquemores, de bienandanza y de tristeza incomprensible.

Era el amor que germinaba en el pecho ó el amor propio que temía quedar por tierra?

Daniel Aguilera.

AMOROSA

Remember

Siempre tendrá un lugar en mi memoria aquella romería, porque ha sido aquel día para mi amor de verdadera gloria.

Bastaba, para amarla, conocerla... Y cuando ya el crepúsculo apagaba del sol los resplandores entre las densas brumas que a trastraba, al morir de la tarde, cuando quiso el destino que yo pudiera verla, y unir anhelos y juntar temores, aunque, al mirarla, sin razón, cobarde;

— 20 —

de soldados lo puede ser. Verdad es que es bueno huir de las ocasiones; pero han de ser de las secretas y no de las públicas.

—Entremos, Preciosa,—dijo Cristina,—que tu sabes más que un sabio.

Animolas la gitana vieja, y entraron: y apenas hubo entrado Preciosa, cuando el caballero del hábito vió el papel que traía en el seno, y llegándose á ella, se lo tomó; y dijo Preciosa:

—Y no me lo tome, señor, que es un romance que me acaban de dar ahora, que aún no le he leído.

—¿Sabes tu leer, hija?—dijo uno.

—Y escribir,—respondió la vieja,—que á mi nieta la he criado yo como si fuera hija de un letrado.

Abrió el caballero el papel y vió que venía dentro del un escudo de oro, y dijo:

—En verdad, Preciosa, que trae esta carta el porte dentro: toma este escudo que en el romance viene.

Basta,—dijo Preciosa,—que me ha tratado de pobre el poeta; pues cierto

— 21 —

quis es más milagro darme á mi un poeta un escudo, que yo recibirle; si con esta añadidura han de venir sus romances, traslade todo el Romancero general, y envíemelos uno á uno, que yo les tentaré el pulso, y si vinieren duros, seré yo blanda en recibirlos.

Admirados quedaron los que oían á la gitana, así de su discreción como del donaire con que hablaba.

—Lea, señor,—dijo ella,—y lea alto, veremos si es tan discreto ese poeta como es liberal.

Y el caballero leyó así:

Gitana, que de hermosa te pueden dar parabienes, por lo que de piedra tienes te llama el mundo Preciosa.

De esta verdad me asegura esto, como en ti verás; que no se aparta jamás la esquivaz y la hermosura.

Si como en valer subido, vas creciendo en arrogancia, no le arriando la ganancia á la edad en que has nacido,

— 24 —

¿Quién me lo ha de enseñar?—respondió Preciosa,—¿no tengo yo mi alma en mi cuerpo? ¿no tengo ya quince años? No soy manca, ni ronca, ni estropeada del entendimiento; los ingenios de las gitanas van por otro norte que los de las demás gentes; siempre se adelanta á sus años, no hay gitano necio ni gitana lerdé; que como el sustentar su vida consiste en ser agudos, astutos y embusteros, despabilan el ingenio á cada paso, y no dejan que críe moho en ninguna manera. ¿Ven estas muchachas mis compañeras, que están callando, y parecen bobas? pues éntrenles el dedo en la boca, y tíenténlas las cordales, y verán lo que verán: no hay muchacha de doce que no sepa lo que de veinticinco, porque tienen por maestros y preceptores al diablo y al uso, que les enseña en una hora lo que habían de aprender en un año.

Con esto que la gitana decía, tenía suspensos á los oyentes, y los que jugaban le dieron barato, y á un los que no jugaban. Cogió la lucha de la vieja

— 17 —

dido que estaban escuchando á la gitana hermosa que cantaba. Llegóse el tiniente, que era curioso, y escuchó un rato, y por no ir contra su gravedad, no escuchó el romance hasta el fin: y habiéndole parecido por extremo bien la gitana, mandó á un paje suyo dijese á la gitana vieja que al anochecer fuese á su casa con las gitanillas, que quería que las ciese doña Clara su mujer. Hizolo así el paje, y la vieja dijo que si iría.

Acabaron el baile y el canto, y mudaron de lugar; y en esto llegó un paje muy bien aderezado á Preciosa, y dándole un papel doblado, le dijo:

—Preciosa, canta el romance que aquí va, porque es muy bueno, y yo te daré otros de cuando en cuando, con que cobres fama de la mejor romancera del mundo.

—Eso aprenderé yo de muy buena gana,—respondió Preciosa,—y mire, señor, que no me deja de dar los romances que dice, con tal condición que sean honestos; y si quiere que se los pague,

y aunque, al oírlo, corto y extasiado, en mi interior no obstante me argüía porque ella iba á mi lado:

¿No dudará por siempre este camino y un poco más que siempre todavía?

Y en su interior, mi encanto, mi reina ¿qué decía?

¡Oh si durara siempre y otro tanto...!

LUDEMARO.

De la Alcaldía

A LOS QUINTOS

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente ley de reclutamiento, á las doce del día once del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales la excelentísima Corporación municipal de mi presidencia, con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente la lista rectificada de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año; constituyéndose de nuevo á las siete de la mañana del siguiente día, ó sea del domingo doce, para proceder al sorteo general de los mismos, según y en la forma que determina el capítulo 7.º de la mencionada ley.

Córdoba 6 de Febrero de 1905.—R. Conde.

JURADOS

Lista de los jurados del partido judiciales de Montoro que han de comparecer ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial el día 23 de Marzo próximo, á las doce, para conocer de la causa seguida en dicho partido contra Juan del Rosal Galán, por el delito de robo:

Cabezas de familia

Don Francisco Benítez Molina, don Domingo Cerezo Benítez, don Ramón Cervera Raano, don José Antonio Cañasveras Pedraza, don Manuel Gómez Notario, don Lorenzo Galán Cepas, don Blas Lara Madueño, don José María López Maroto, don Juan Morales García, don Pedro Molina Llanos, don Antonio Pérez Rodríguez, don Juan Almansa López, don Manuel Morales Rodríguez, don Juan de Dios Criado Cafieta, don Juan Vega Madedero, don Ildefonso Cerezo Regalón, don Juan Galán Grande, don Juan Burgos Galán (menor), don Andrés Gómez Pastor, don Andrés Galán Blanca.

Capacidades

Don Diego Medina Serrano, don Francisco Verdejo Mohedano, don Manuel Priego Pedrajas, don Emilio Rincón García, don José Agüera García, don Vicente Palop Juan, don Pedro Castro Torres, don Miguel García Pulido, don Andrés Cerezo Benítez, don Francisco Callejas Cepas, don Manuel

García Conde, don Pedro Gómez Poblete, don Pedro Madueño Pulido, don Francisco Menor González, don José Alonso Cerezo, don Dionisio Luque Navarro.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Ambrosio Ruiz Martínez, don Francisco Mesa Serrano, don Manuel Casáñez García, don Angel Huertas Trillo.

Capacidades

Don Antonio Crespo Fernández, don Pedro Gutiérrez Cabello. Córdoba 26 de Enero de 1905.—José Uruburu.—V.º B.º: Urribarri.

Los consumos en Montilla

Decíamos días atrás que nuestro distinguido amigo don Juan de Burgos Luque, diputado á Cortes por el distrito de Montilla, juntamente con el presidente de la Diputación provincial señor Algabe, también querido amigo nuestro, acompañó á la comisión que de la ciudad vecina fué á Madrid para solucionar la cuestión de los consumos.

Ya habíamos indicado que esta se hallaba solucionada, aun cuando desconocíamos los términos.

Estos son los que se desprenden de la siguiente carta que el director general de Contribuciones é impuestos dirige al diputado por Montilla.

Dice así la carta:

Sr. D. Juan de Burgos.

Mi distinguido amigo.

Tengo el gusto de participarle que en el día de hoy he resuelto el expediente del Ayuntamiento de Montilla, que V. me había recomendado con vivo interés, concediendo lo la rebaja del cupo de consumos en pesetas 14.972 30, más la de 18.075 40 por la suspensión del gravamen sobre el trigo y sus harinas.

Así, pues, dicho Ayuntamiento deberá pagar en lo sucesivo por el indicado cupo, pesetas 86.379 05.

Siempre de V. afectísimo amigo y atentó s. s. q. s. m. b. C. R. Soler. 4 Febrero 1905.

No tenemos que añadir cuanto nos place esta resolución por la que damos la enhorabuena á Montilla y á cuantas personas han trabajado en pro de la rebaja.

Renacimiento Latino

Un grupo de escritores hispano-lusitanos, fuertemente unidos por el mismo sentir y el mismo querer, se reúnen bajo la bandera de esta Revista, para hacer labor de arte y labor de raza, de que tan necesitados están hoy los deprimidos pueblos latinos.

No son tan pretenciosos que crean reunir en sí cualidades bastantes para comenzar esta obra, y por eso solicitan

LA GUERRA RUSO JAPONESA



Ejército ruso en la Manchuria.—Toque á rancho en el campamento de Mukden.

el concurso, así intelectual como material, de todos, viejos y jóvenes, clásicos y modernistas, suponiendo que esas diferencias significan poco cuando se trata de intereses tan esenciales y nobles como los que defienden.

Renacimiento Latino será una revista mensual que constará de 128 páginas, se publicará en Madrid y tendrá por director á don Francisco Villaspesa, poeta de grande inspiración y reconocidos bríos.

La suscripción costará tres pesetas al trimestre.

Los amantes de la buena literatura pueden suscribirse en esta capital en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y Gonnomar 7, bajo.

En honor á Cervantes

Pluguiera á Dios que no fuese preciso en estos días divulgar las obras del que con sus escritos admiró el universo entero, más ya que no es así por desgracia, creímos oportuno honrar el tercer Centenario de la publicación del Quijote, comenzando esta divulgación.

No faltará quien me responda que siendo la publicación del Quijote lo que se conmemora, no parece bien que sean las Novelas ejemplares las que EL DEFENSOR publique.

Se ha tenido en cuenta para ello que las novelas son menos conocidas y que la conmemoración, si inmediatamente se refiere al libro, mediatamente sirve para honrar á Cervantes su autor.

Joyas literarias las novelas ejemplares hemos comenzado á publicarlas creyendo que han de agradar de un modo extraordinario á nuestros lectores, pero no ha sido esta la idea primordial que nos ha guiado, sino que tenida en cuenta la afición que el público muestra á los folletines, la mejor manera de honrar á Cervantes es hacer que este público se acostumbre á lo clásico, á lo castizo, á lo español y olvide para siempre esas narraciones francesas que estragan el gusto moral y literario de todos y se sirven á pasto en nuestros pe-

riódicos así de Madrid como de provincias.

Hemos comenzado para ello dejando aparte los "bombos," con que se anuncia la publicación de nuevo folletín. Verdad que hubiera sido inusitado elegir al autor de "La gitana," aun cuando no es á la verdad tan conocido y alabado como debiera.

Ya hemos anunciado nuestro propósito y es inútil añadir que "La gitana," seguirá "Rincónete," y "Cortadillo," "El Licenciado Vidriera," "La fuerza de la sangre," "La española inglesa," "Las dos doncellas," y todas las demás que bajo el título de Novelas ejemplares se comprenden. Quizás no aparezca "La tía fingida," si optan nuestros lectores porque no se publique, pero es fácil en cambio que demos trozos de "Persiles y Sigismunda," y hasta "La Galatea," si gustase.

Así creemos que debe honrarse á Cervantes y así le honramos nosotros.

Morsamor.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 22 00
Id. id. á la sombra. 15 40
Id. mínima. 1 80
Id. media. 8 60
Oscilación. 13 60
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Id. evaporada en id. id. 1 40

OBSERVACIONES A LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar. 775 00
Temperatura á la sombra. 5 00
Id. de termómetro humedecido. 4 00
Tensión del vapor. 5 50
Humedad relativa. 84 00
Estado del cielo. Despejado
Dirección del viento. N.
Fuerza del viento. 1 N.
Velocidad. 00 00
Córdoba 6 de Febrero de 1905.—El Catedrático de Física, Luis Olivés.

Crónica Provincial

Detenidos

La guardia civil puesto Valsequillo ha detenido á Diego Hernández Sánchez y Valeriano Torres Martínez, residentes en Peñaroya, autores de varios hurtos de piezas de hierro de las minas denominadas "La Montaña" y "La Parrilla," del término de Pueblo Nuevo del Terrible.

Por heridas

La guardia civil del puesto de Espiel ha detenido al vecino de Villaralto Miguel Saturnino Gómez Caballero, por haber causado heridas en la cabeza con un palo al vecino de la primera de dichas poblaciones Valentín Bravo Partido.

Robo sacrilego

En Obejo ha sido robada la iglesia parroquial. Los objetos robados no han sido muchos ni de gran valor porque esto lo tenía depositados el párroco en otro sitio.

Crónica Local

Machaquito

Ha sido contratado para las corridas de feria de Badajoz, nuestro paisano Rafael González, Machaquito.

Retrato

En el Diario Universal, llegado hoy á esta capital, se publica una fotografía á pluma de D. José Joaquín Roldán, más conocido por el apodo del Raton Pelao.

Dicha fotografía se debe á la pericia del inteligente fotógrafo Sr. Montilla y fué remitida al Diario Universal por el corresponsal literario de dicho periódico en esta, compañero nuestro de redacción.

A la fotografía siguen varias líneas, tras la que se descubre la pluma de nuestro paisano D. Cristóbal de Castro.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un valiente, que promovió anoche escándalo en la calle de Montoro, insultando y desafiando á otro; al encargado de una obra de la calle Gutiérrez de los Ríos, por haber interceptado con escombros la vía pública, y á un sujeto que escandalizó anoche en una casa de la calle Rodríguez Sánchez donde está su mujer de sirvienta.

Tranco apurado

Anoche reclamó auxilio del guardia municipal núm. 31 en la calle Siete Revueltas una mujer que estaba de parto, abortando una criatura muerta, cuyo hecho fué puesto en conocimiento del juzgado.

concertémonos por docenas, y docena cantada docena pagada; porque pensar que le tengo de pagar adelantado, es pensar lo imposible.

—Para papel siquiera que me de la señora Preciosa,—dijo el paje,—estaré contento: y más, que el romance que no saliere bueno y honesto, no ha de entrar en cuenta.

—A la mia queda el escogerlos,—respondió Preciosa.

Y con esto se fueron la calle adelante, y desde una reja llamaron unos caballeros á las gitanas. Asomó Preciosa á la reja, que era baja, y vió en una sala muy bien aderezada y muy fresca muchos caballeros, que, unos paseándose, y otros jugando á diversos juegos, se entretenían.

—¿Quiérenme dar barato, señores?—dijo Preciosa, que como gitana hablaba cedeoso, y esto es un artificio en ellas, que no natural za.

A la voz de Preciosa y á su rostro dejaron los que jugaban el juego, y el paseó los paseante: y los unos y los

haces, ó niña, que estén los hechizos en tus ojos.

En sus fuerzas te adelantas, pues bailando nos admiras, y nos matas, si nos miras, y nos encantas, si cantas.

De cien mil modos hechizas; hablas, calles, cantas, mires, ó te acerques ó retires, el fuego de amor atizas.

Sobre el más exento pecho tienes mando y señorío; de lo que es testigo el mio, de tu imperio satisfecho.

Preciosa joya de amor, esto humildemente escribe el que por tí muere vive pobre, aunque humilde amador.

—En pobre acaba el último verso—dijo á esta sazón Preciosa,—mala señal; nunca los enamorados han de decir que son pobres, porque á los principios á mi parecer la pobreza es muy enemiga del amor.

—¿Quién te enseña eso, rapaza?—dijo uno.

Que un basilisco se cria en tí que mata mirando, y un imperio, que aunque blando, nos parezca tiranía.

Entre pobres y adueros ¿cómo nació tal belleza? ¿cómo crió tal pieza el humilde Manzanarés?

Por esto será famoso al par del Tajo dorado, y por Preciosa preciado más que el Ganges caudaloso.

Dices la buena ventura, y das la mala contino; que no van por un camino tu intención y tu hermosura.

Porque en el peligro fuerte de mirarte ó contemplarte, tu intención va á desculparte, y tu hermosura á dar muerte.

Dices que son hechiceras todas las de tu nación; pero tus hechizos son de más fuerzas y más veras.

Pues por llevar los despojos de todos cuantos te ven,

ellos acudieron á la reja por verla, que ya tenían noticia della, y dijeron:

—Entren, entren las gitanas, que aquí les daremos barato.

—Caro sería ella,—respondió Preciosa,—si nos pelliczasen.

—No, á fé de caballeros,—respondió uno,—bien puedes entrar, niña, según que nadie te tocará á la vira de tu zapato; no, por el hábito que traigo en el pecho.

Y púsose la mano sobre uno de Calatrava.

—Si tu quieres entrar, Preciosa,—dijo una de las tres gitanas que iban con ella,—entra enhorabuena, que yo no pienso entrar adonde hay tantos hombres.

—Mira, Cristina,—respondió Preciosa,—de lo que te has de guardar es de un hombre solo y á solas, y no de tantos juntos; porque antes el ser muchos quita el miedo y recelo de ser ofendidas. Advierte, Cristina, y está cierta de una cosa: que la mujer que se determina á ser honrada, entre un ejército

En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público, y con asistencia del jurado, la causa instruida en el juzgado de Cabra por el delito de robo, contra Atanasio Caballero Jiménez, á quien defenderá el Sr. Illescas Alzate y representará el señor González Delgado.

Asociación de dependientes

El domingo último celebró sesión la Asociación de dependientes de comercio, y en ella presentó la dimisión del cargo de Presidente de la misma don Luis Lerma, en vista de la divergencia de opiniones sustentadas con motivo de la convocatoria al mitin que debió celebrarse el domingo anterior.

En su virtud, fué elegido Presidente, por unanimidad, D. Felipe Luna, tenedor de libros de la casa de D. Acisclo Carrillo.

La Junta directiva, que también había presentado su dimisión, fué reelegida.

El Renacimiento Latino

En breve comenzará á publicarse en la corte la revista literaria que llevará este título y de la que damos más amplia noticia en otro lugar de este número.

Nuestro director señor Aguilera ha sido honrado con el nombramiento de redactor corresponsal de esta revista en Córdoba.

Pavos reales

En la hacienda de la Arruzafa se venden colleras de pavos reales. En la calle Conde Arenales, 6, dan razón. 4-1

Junta de Reformas sociales

En la sesión celebrada por la Junta local de Reformas sociales de esta capital el día primero del mes que rige, fueron elegidos los señores don Juan Dávila Leal, don Mariano Bellido Diaz y don José Rico Iglesias, el primero como vocal técnico de dicha junta, y los segundos como obreros, para que formen la comisión que en el presente semestre ha de ejercer la inspección en todos los centros de trabajo de esta capital, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Un modelo

Hemos tenido el gusto de ver la preciosa bicicleta que la casa "Zarbref", ha expuesto en el acreditado establecimiento de muebles de los señores Fernández y Compañía; la citada bicicleta es un modelo que el más escrupuloso de los aficionados no encontrará la menor falta en ella, tiene rueda libre y el freno contra-pedal "Aigle", único freno, que ha alcanzado aprobación, en el concurso de Frenos de Montaña.

Con estos modelos y con los inferiores precios á que se venden, es indudable el éxito que alcanzará la casa "Ciclos Zarbref", por lo que no dudamos que pronto todos los buenos aficionados á este sport, se harán de bicicletas de esta recomendable marca.

Minas

Don José Soriano Vázquez ha solicitado ciento treinta pertenencias de la mina llamada Automóvil y ciento veinte de la denominada Globo, y don Diego Martínez García treinta y seis de la titulada San Francisco, las tres de hierro y del término de Montoro.

300 pesetas mensuales

Todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escritura enseguida: Pennellypes C.—Milan (Italia.) 3-1

Traspaso

De acuerdo con los dueños del local se hace desde el día del café Gran Capitán.

Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado.

Arrendamiento

Desde el día se hace de un piso alto en buenas condiciones en la casa número 12 calle de Santa Marta.

Para tratar de su precio y condiciones en la misma de doce á dos de la tarde. 5-2

Monte de Piedad

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital 25 566 pesetas por 223 imposiciones, de las cuales son nueva 15, y se han satisfecho 16.446'61, á solicitud de 95 imponentes, 6 de ellos por saldo de respectivas libretas.

Pasatiempos

ALGO BIOGRÁFICO MIO

Por no perder la costumbre, me parió mi madre encueros y sigo así por el mundo con el traje de Adán puesto. Calzado, yo no lo uso; que riñó mi zapatero conmigo, por que le daba yo demasiado dinero. Tengo un traje que es de gasa exclusivo para invierno y á este tenor, el verano usó telas de entretiempo. Sombrero, ya está eso antiguo: para mí, no hay sombrereros, que eso se usaba de antes y ya éste es otro tiempo. Comida, como á diario todo y cuanto lo que quiero, por que no me gusta nada, más que lo único que puedo. De vino no me emborracho con vasos de vino añejo, ni de aguardiente tampoco, que lo aguá el tabernero. Si agua bebo, por mi suerte tiene la cal en exceso. Si ando un paso, veinte veces en ese paso tropiezo. Vivo en la casa más grande que existe en el universo, por que mi casa es el mundo, aunque dé yo nada tengo. Me sobran á mí mujeres, por que á ninguna la quiero. Amigos, no me hacen falta, por que les hago lo mismo. Los dineros no me estorban por que no tengo chaleco, me sobran enfermedades, se alegran de verme bueco, y allá que voy por el mundo con el traje de Adán puesto, que por no perder costumbre me parió mi madre encueros.

José M. Jiménez.

CHARRADA

Primera dos con tres cuatro y con todo, fué al teatro.

La solución, mañana.

Solución á la anterior:

No-via.

LA ABUNDANCIA TOCINERÍA Y CARNICERÍA

JUDERÍA 24

Precios de los artículos de esta casa. Jamones de Córdoba kilo 3'75; idem sin tocino, poca sal 5'50; salchichón de las mejores mareas, 6'50; chorizo marca especial de la casa kilo, 4'00 idem corriente, 3'50; tocino salado kilo, 2'25; idem fresco sin hueso, 2'00; idem con hueso 1'88; morcilla kilo, 2'00; lomo kilo, 2'50; idem kilo 2'25; manteca kilo, 2'25; idem kilo en pella, 2'00; pajarillas kilo, 1'75; espinezo kilo, 1'00; cabeza kilo, 0'75; bacalao kilo, 1'30; aceite, litro, 1'20; patatas, 0'18; garbanzos 1.º 1'00; idem 2.º 0'80; idem 3.º 0'60; arroz kilo, 0'50; idem kilo, 0'60; habichuelas, 0'60; habas morunas fanega, 14'00; cochineras, 13'50; cebada fanega, 8'50; alberjones, 15'00; alpiste fanega, 30'00; trigo idem 14'00; escabeña, 7'50; carne de Vaca, 1'84; ajos valencianos superiores para sembrar á 60 céntimos kilo.

Depósito de tripas para embutidos. Para pedidos, Manuel González Hoyos, Judería 24.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa
Premiado en varias Exposiciones
con Medalla de Oro

GONDOMAR, 5, pral.—CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elix ires.

LA SULTANA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES MECÁNICOS

CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Eduardo Barranco y Luna

Molinos harineros.—Maquinaria para mines, riegos y saltos de agua.—Columnas.—Monteras para patios.—Armaduras.—Calderas de vapor.—Araños Trisurco «Bravant».—Empiedros.—Salipes para molinos.—Depósitos para aceite.—Reparaciones.
PLAZA DE COLON.—CORDOBA

El Telegrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Notas de Mukden

Madrid 7 (11'15)

El frío es por demás intenso en la baja Mandchuria, hasta el punto de tener que amputarles los miembros á los soldados por congelación.

Los dos ejércitos se contemplan desde sus respectivas posiciones, teniendo el frío por linea divisoria.

Si se libran algunos combates de avanzadas, generalmente salen en ellos vencedores los japoneses.

Hasta aquí no han tenido lugar aquellas victorias ofrecidas por el general Kuropatkine cuando dijo que iba á tomar la ofensiva, ni nadie se dá cuenta de donde va á parar tanta fuerza como se envia á dicho general, que los japoneses contrarrestan presentando igual ó mayor número de hombres en cada batalla.

Revolución en la Argentina

Otras noticias

Madrid 7 (10'15)

Despachos de la república Argentina participan que dos regimientos se han apoderado del arsenal de Mendoza y prendieron al Gobernador.

Añaden que los insurrectos de Rosario y Santa Fé han sido derrotados, y que los de Córdoba han ofrecido someterse bajo la condición de que se les respete la vida.

El presidente de la república, Quintana, les ha respondido que los tribunales de justicia decidirán.

Hay trescientos sublevados de Buenos Aires y otros trescientos

de varias provincias, en las prisiones.

Dicese que en Córdoba mataron los insurrectos á un comandante de Artillería.

OTRAS NOTICIAS

Recepción

Madrid 7 (13'45)

Acaba de celebrarse en Palacio la recepción del Embajador de Inglaterra, asistiendo el Gobierno en pleno.

La recepción ha resultado brillantísima.

Se cambiaron discursos cordialísimos.

Nombramiento

El monarca ha sancionado hoy con su firma un decreto, nombrando á D. Amalio Jimeno, Vocal del Consejo de Sanidad.

Las tabernas y los toros

Madrid 7 (13'45)

Una comisión de vocales, obreros del Instituto de Reformas so-

ciales, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, solicitando se mantenga en el reglamento definitivo del descanso dominical el cierre de las tabernas y la prohibición de corridas de toros en domingo.

Destinos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición para que pasen á practicar en la Remonta de Córdoba, y el Segundo Depósito de Caballos Sementales, los segundos tenientes D. Andrés Pérez Peinado, D. Alfonso Puig y D. Eulogio Delor.

Mencheta.

SANOL PIZA Invenio infalible para los que maduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlos á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósitos en Córdoba: Fuentes Hermanos.

T. MOLINA

Fotógrafo de la Real Casa y premiado con primeras medallas en varias exposiciones

Especialidad en retratos platinos. Ampliaciones al platino bromuro, desde 10 pesetas. Bonitos caprichos artísticos en tarjetas postales. Retratos por todos los procedimientos, desde DOS PESETAS la media docena.

CALLE GONDOMAR NUMERO 5

Á LOS QUINTOS DE 1905 Gran Centro de Redenciones Militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

AL PÚBLICO

Es inexacto que el Agente de sustitutos de Zaragoza D. Manuel Castanera, haya presentado querrela alguna contra D. Antonio Boixareu, Director del Centro de Redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara por conceptos de sus circulares y prensa.

El Sr. Boixareu jamás ha inventado un concepto, ni dicho cosa que no sea rigurosamente exacta; resultando que como en lo propagado por el referido Agente de sustitutos D. Manuel Castanera Esteban, de Zaragoza, en periódicos y hoja que publicó firmada, están precisamente las inexactitudes é injuriosos conceptos, somos nosotros los que damos orden á nuestro Procurador en aquella capital para que le entable juicio de conciliación preliminar de la querrela criminal por injuria que se le seguirá en su día.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado: 850 pesetas—A plazos: 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro redime gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad de las conocidas que funcionen en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, dirijase en esta capital en Córdoba á D. Isidro Cabanás Vázquez, San Fernando, 37, duplicado.

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas. Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mayores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE
8, Gondomar, número 8, principal.—CORDOBA

Imprenta "La Verdad."—CORDOBA

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes no sólo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

J. Casana Diéguez
CIRUJANO-DENTISTA



Fremiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES
calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).--Córdoba

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquier otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquier otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el Palacio de su propiedad
MADRID.--Calles de Sevilla y Alcalá.--**MADRID**
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
Don Antonio Torrellas y Naval.--Osario, 10.--**CORDOBA**

MANUEL S. VERDEJO
CIRUJANO DENTISTA

En su reciente viaje á New-York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento práctico de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema de las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día y el de gran fama del Dr. R. Buaites, de New-York

Calle de Gondomar núms. 9 y 11 (frente al Circulo Liberal) Córdoba



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén Ninón, Tules, Brillantina. Piel de Francia y Cutis de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corserías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)
(BAILLY-BAILLIERE)
1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACION
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales establecimientos.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, teléfonos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE Hermanos Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernánflor, 2
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS
Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO
Jarabe del DOCTOR VILLEGAS
A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, **Almagra, 30.**--Córdoba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.